

- Informe Periódico y Cuenta Pública
- Consolidación
- Ley de Disciplina Financiera
- Estados Financieros
 - Estados e Información Contable
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Actividades
 - Estado de Variación en la Hacienda Pública
 - Estado de Cambios en la Situación Financiera
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Estado Analítico del Activo
 - Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 - Formatos Sevac
 - Otros Reportes
- Estados e Informes Presupuestarios
- Estados e Informes Programáticos



SAACG.NET

Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FES CDMX
Fondo para el Desarrollo Económico
y Social de la Ciudad de México

ESTADOS FINANCIEROS
OIP0ES - FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS

MONEDA
DE
CONTRATACIÓN

INSTITUCIÓN O
PAÍS
ACREEDOR

SALDO INICIAL
DEL
PERIODO

SALDO FINAL
DEL
PERIODO

DEUDA PÚBLICA

Corto Plazo

Deuda Interna

Instituciones de Crédito
Títulos y Valores
Arrendamientos Financieros

Deuda Externa

Organismos Financieros Internacionales
Deuda Bilateral
Títulos y Valores
Arrendamientos Financieros

Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo

Largo Plazo

Deuda Interna

Instituciones de Crédito
Títulos y Valores
Arrendamientos Financieros

Deuda Externa

Organismos Financieros Internacionales
Deuda Bilateral
Títulos y Valores
Arrendamientos Financieros

Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo

Total de Otros Pasivos

Total de Deuda Pública y Otros Pasivos

Jefe de Unidad Departamental de Requisitos Financieros

José Fernando Álvarez del Castillo Montoya

Director de Administración

Beatriz Gallardo Esquivel

Directora General

Leonor Gómez Ortega

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2023.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo